



El Campus de Zamora ofrece 94 becas Erasmus para el próximo curso

Las universidades de la región disponen de 7.153 plazas para el periodo 2016-2017

C. G.

El Campus de Zamora ofrecerá 94 becas Erasmus durante el próximo curso, repartidas entre las 68 de la Escuela Politécnica Superior y las 26 de Magisterio. El conjunto de las universidades públicas de Burgos, León, Salamanca y Valladolid ofrecerán un total de 7.153 plazas de becas de movilidad, la mayor parte de ellas Erasmus, de las cuales el 72,5% corresponden a las dos últimas.

La Universidad de Salamanca, una de las que más tradición tiene en la movilidad estudiantil, ofrecerá 2.455 becas en todos sus campus. Así, la facultad que más becas ofrecerá será la de Derecho, con un total de 367 de las 2.455 totales; seguida de Filología (319); Geografía e Historia (245); y Economía y Empresa (218). Superando el centenar se encuentran facultades como las de Psicología (146); Ciencias Sociales (142); Ciencias (128); y Traducción y Documentación (126). Mientras, por debajo ya de las 100 plazas están las facultades de Educación (91); Farmacia (87); Medicina (74); Biología (71); Bellas Artes (61); Ciencias Agrarias (57) y Filosofía (12). Mientras que para la Escuela Politécnica de Zamora habrá 68 plazas y 45 para la de Ávila; y 30 para la de Béjar; 23 para Enfermería y Fisioterapia; 49 para Educación en Ávila; 26 para Magisterio de Zamora y 26 para el Instituto de Iberoamérica.

La Universidad de Valladolid es la que más plazas oferta, con un total de 2.738 de movilidad Erasmus y de movilidad internacional destinadas a estudiantes de su distrito. Por su parte, la Universidad de León pondrá a disposición de sus alumnos 1.200 plazas en un total de 560 instituciones de Educación Superior repartidas por 30 países. La Universidad de Burgos contará en el próximo curso con una oferta de 672 becas Erasmus y otras 88 de movilidad para las que los estudiantes tienen de plazo hasta el 22 de enero para solicitar alguna de ellas.

Entre los requisitos que se exigen, además de cursar estudios oficiales, está el haber superado los 48 créditos de las titulaciones de grado de cuatro años o 96 en las de cinco.